

INFORMACIÓN COVID 17/08/2021

El Ayuntamiento de Serrato informa a todos los vecinos/as que a fecha de hoy 17 de agosto de 2021 la situación es la siguiente:

N° CASOS COVID ACTIVOS 3

El Ayuntamiento de Serrato no va a difundir información que no venga de organismos oficiales o de los propios afectados.

Desde el Ayuntamiento les recordamos a todos los vecinos/as que esto no se ha acabado y que tenemos que ser prudentes durante el verano para evitar la propagación de los contagios.

Aunque cada vez hay más gente con la dosis completa de vacunación, tenemos que continuar cumpliendo con las medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias:

- Aunque no sea obligatoria en la vía pública, es de sentido común utilizar la mascarilla cuando no podamos mantener la distancia de seguridad.
- Es obligatoria en el interior de bares, comercios e instalaciones municipales.
- Higiene adecuada de manos y distancia de seguridad.

Queremos desear una pronta recuperación a los afectados y recordar a todos los contactos que tienen la obligatoriedad de hacer la cuarentena establecida por las autoridades sanitarias aunque el resultado de sus pruebas de antígenos o PCR sea negativo.

Todo el mundo tiene la información necesaria para saber lo que tiene que hacer por lo tanto seamos responsables en nuestro comportamiento.

Desde el Ayuntamiento iremos informando de la situación en los próximos días.

El Alcalde Fdo.: Francisco López Arana.







DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

ca6caf646a23d7385d063c14f75bbf1e65f3f16b

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es/serrato

Hash del documento: f23859fa5ae136e5b3c8c228d52b87eae86ad0767112f4f2c70fe7210fbcb181869183e65b5d3672b73e7

9b909bdded90cdfadcadf8981fb0709760e72621f43

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_L01299044_2021_00000000000000000000007426857

Órgano: L01299044

Fecha de captura: 17/08/2021 13:59:56

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: ca6caf646a23d7385d063c14f75bbf1e65f3f16b

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fechà 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf